INFIBAGUÉ	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GH-002
		Versión: 02
	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PROVISIÓN DE CARGOS	Vigente desde: 2021/09/08
		Pág. 1 de 2

PLANTA TEMPORAL	PLAZAS DE MERCADO (Acuerdo 005 del 13/06/2025)	FECHA PUBLICACIÓN: (Año/Mes/Día)	Octubre 08 de 2026	CLASE DE CONVOCATORIA	○ ENCARGO - Planta Temporal ● CERRADA – Planta Temporal ○ ABIERTA - Planta Temporal

I. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA No.	DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS	No CARGOS	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA	GRUPO O ACTIVIDADES FUNCIONALES
PZM-C-2026001	TÉCNICO OPERATIVO	UNO (01)	314	04	DIRECCIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL	UNIDAD PLAZAS DE MERCADO
PZM-C-2026002	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DOS (02)	407	02	DIRECCIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL	UNIDAD PLAZAS DE MERCADO

RESULTADO DE LA ETAPA DE ENTREVISTAS

Una vez realizado el proceso de ENTREVISTAS para la provisión de los cargos en la Planta Temporal de Alumbrado Público del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, de conformidad con lo establecido en el marco normativo vigente (Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015, Procedimiento PRO-GH-021 Provisión de empleos – Planta Temporal), los resultados, son los siguientes:

CONVOCATORIA N°	DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS	CÓDIGO	GRADO	PLANTA	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO DE ASPIRANTE	EXAMENES MÉDICOS
PZM-C-2026001	TÉCNICO OPERATIVO	314	04	PZM	DIRECCIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL UNIDAD DE PLAZAS DE MERCADO	DESIERTA (1 CARGO)	

CONVOCATORIA N°	DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS	CÓDIGO	GRADO	PLANTA	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO DE ASPIRANTE	EXAMENES MÉDICOS
PZM-C-2026002	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	02	PZM	DIRECCIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL UNIDAD DE PLAZAS DE MERCADO	LISETTE JOHANA OSORIO MOLINA	HABILITADO

PLANTA TEMPORAL	PLAZAS DE MERCADO (Acuerdo 005 del 13/06/2025)	FECHA PUBLICACIÓN: (Año/Mes/Día)	Octubre 08 de 2026	CLASE DE CONVOCATORIA	○ ENCARGO - Planta Temporal ● CERRADA – Planta Temporal ○ ABIERTA - Planta Temporal

1. Los aspirantes que continúan habilitados en el proceso, deben presentarse en la Dirección de Servicios Administrativos del Instituto, a más tardar al siguiente día hábil a la publicación del presente documento, para iniciar el proceso de vinculación con la entidad.

2. Los aspirantes que **NO** resultaron habilitados en el presente proceso y resultaren afectados por estos resultados, deberán radicar sus reclamaciones de acuerdo con el cronograma de la convocatoria, el **LUNES 23 de NOVIEMBRE y MARTES 24 DE NOVIEMBRE** en las instalaciones del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ en la Calle 60 Carrera 5ª – **Ventanilla Única**. **Horario: 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 5:00 p.m.**

FIRMAS

CARLOS JAVIER CERÓN CALDERÓN
Gerente General (E)

SONIA ALEJANDRA VILLANUEVA ARENAS
Directora de Servicios Administrativos

Fecha de publicación: Noviembre 23 de 2026